

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

CIRCULO MERCANTIL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACADEMIA DE COMERCIO

Dirijida por el oficial del Banco de España

D. MANUEL FABRO Y ROBERT.

Enseñanza teorico practica de CALCULOS MERCANTILES, TENEDURIA DE LIBROS, LEGISLACION MERCANTIL Y CORRESPONDENCIA COMERCIAL.

Queda abierta la matricula hasta el 31 de octubre y solo tendrán derecho á ser admitidos los que sean socios de dicho Circulo.

CUOTA MENSUAL, PTS. 2'50

Horas de clase de 7 á 8 de la noche.

CEBOLLINO superior garantizado, se vende á 3 ptas.
Castillo 3

SEMILLA - TOMATES - INGLESES se expende Almacén de D. Camilo Lecuona y Bello Castillo 46 - á diez rvn. onza. Santa Cruz de Tenerife.

REY

Sastre
Candelaria, núm. 31

CEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.
San José 15. - Escritorio.

Sombreros

adornados para Señoras, propios para la presente estacion

Se realizan á precios muy módicos en el almacén de LUIS LA-ROCHE Y C.º en liquidacion.

Clases De Aritmética y Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Francés comenzarán el 3 de noviembre próximo.
Calle de San Juan Bautista núm. 7.

En Tacoronte

se arrienda ó alquila una casa de dos pisos, con espaciosas y cómodas habitaciones en la calle del Durazno.
Darán razon en esta imprenta.

Eugenio Padilla

DENTISTA

Saluda á su numerosa clientela de la isla de Tenerife, participándole que ha suspendido la visita de la Palma y permanecerá en esta capital por 15 ó 20 días, admitiendo consultas y trabajos en su despacho, calle de Ruiz de Padron núm. 5 (a) los días lúnes, miercoles, véernes y sábados.

Patatas de semilla inglesa.

Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas «Riñon» en magnífico estado para plantar y se realiza á precios módicos. - Para tratar dirijirse á JUAN CROFT, Marina núm. 11.

SE VENDE una pajarera propia para crias.
En esta imprenta informaran

SE ARRIENDA parte de una finca situada donde dicen Salamanca.
Darán razon calle de San José núm. 11.

SE VENDE O ALQUILA, un armaron para establecimiento.

Dan razon en la Laguna, Almos, hoy Tabares de Cala 32.

LA TE ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE J & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.
Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT,
Marina núm. 11

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy - S. Feliciano.
Santo de mañana - Sta. Ursula.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matrix.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 y 2 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

- 1649 Llegan á Barcelona los plenipotenciarios do Luis XIII.
- 1835 Creacion en España del cuartel de Invalidos.
- 1859 Carta de Napoleon III á Victor Manuel sobre una confederacion italiana.
- 1893 El crucero «Conde de Venadito» hace sus primeros disparos contra el campo moro.

REGISTRO CIVIL

Dia 19

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Fernando Barrera y Fariña.
Mari a Fuente y Gonzalez.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!
SOMBRERERÍA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN ÉXITO BOTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.
Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.
Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.
Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.
Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.
También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, los ingredientes ó primeras materias que necesite.
Para más informes, pedidos, etc., dirijirse á la Agencia general en esta Capital, Castillo 71, ó á los representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Guímar y San Juan de la Rambla.

DEFUNCIONES

Maria Hernandez, de Arafo, de 5 meses. - General Antequera = Meningitis cerebral.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Chinos y japoneses

Un coloso y un pigmeo. - Progresistas y conservadores. - Causas del conflicto. - Elementos de combate. - Diversidad de organización.

No son á la verdad desconocidos en absoluto los dos poderosos imperios que en el Oriente del continente antiguo ventilan hoy sus querellas, sirviendo para ello de pretexto y ocasión el predominio sobre la llamada Bulgaria de la raza amarilla, la península de Corea. Pero con ser ya familiares desde hace muchos años el nombre del Japón, el Estado insular en que fueron martirizados mas de seiscientos mil cristianos durante los siglos XVI y XVII, y el de la China, la misteriosa Serica de los romanos y el reino del Cathay de los viajeros de la Edad Media; con saberse que el primero de esos Estados tiene una extensión superficial de 382.000 kilómetros cuadrados y una población de cuarenta millones de habitantes, y que el segundo es mayor que Europa en extensión, puesto que la total de las regiones que le forman suma once millones y medio de kilómetros cuadrados y está poblada por 400 millones de seres humanos (350 según unos geógrafos, y 470 según los cálculos de otros); con expendirse en nuestros mercados muchos productos obtenidos ó elaborados en los dos grandes imperios, y ser numerosos los emigrantes ó viajeros de esos países que durante los últimos años se han trasladado á la Océania, América y Europa, la generalidad de las gentes de las na-

ciones cultas tiene idea muy equivocada de los pueblos que ahora inician una reñida lucha allá en el remoto Oriente, y que acaso por ser hermanos, puesto que en ambos predominan los hombres de raza amarilla, se combatirán con mayor tesón y mayor furia.

**

No abrigamos la pretensión irrealizable de dar aquí á conocer la civilización característica y singular de los dos antiquísimos imperios, cuyos anales se remontan á épocas casi anteriores á la existencia del imperio faraónico; ni hemos de exponer cuál es la organización social y cuál la constitución política de uno y otro, del Japón con sus novísimas insituciones representativas y parlamentarias, y de la China con un gobierno absoluto y semipatriarcal á la vez y sus seculares prácticas; del imperio del Sol naciente, donde el amor al progreso y á la cultura europea ha trasformado como por ensalmo en Estado á la europea y en el brevísimo plazo de un cuarto de siglo una nación antes refractaria á toda novedad y que dormitaba arrullada por sus tradiciones y encariñada con sus rutinas, y del Imperio del Medio, donde toda novedad es acogida como un peligro y toda reforma como una calamidad aconsejada por los diablos europeos, á pesar de que hombres como el virrey Li Hung Chang y Chang Chihtung, el gobernador general de Hupeg Hunan, abogan por el planteamiento de todos los adelantos de la moderna civilización y son hombres que gozan alto prestigio, por su saber y su habilidad ambos, por sus triunfos contra los rebeldes Tui-pings y los musulmanes sublevados en 1870 el primero, y por su severidad, su rectitud y su desinterés el segundo.

Pero si es insensata la indicada pretensión, no lo es ciertamente el propósito de hacer algunas indicaciones sobre las causas del conflicto actual y sobre los medios de que ambos imperios disponen para hacer valer los que juzgan derechos y aspiraciones legítimos.

Nuestras observaciones servirán de comentario a las noticias de la guerra que el telégrafo ha transmitido y que han sorprendido a muchos por creer que el poder de un Estado necesariamente está en relación directa con su riqueza y con el número de sus habitantes.

(Continuará.)

La union hace la fuerza

Todo cuanto se escriba, diga y realice que tienda al engrandecimiento de los pueblos, es siempre digno de aplausos, y todo lo que se haga encaminado a debilitar las fuerzas vivas del país, sembrando entre ellas el desconcierto y la desconfianza, merece las mas acerbadas censuras. Pero no son los actuales momentos en Tenerife, para elogiar un procedimiento y anatematizar otro, son si, los oportunos para aunar voluntades, limar asperezas y hacer que desaparezcan las rencillas, que fueron la demora para el desenvolvimiento de todos los proyectos y soluciones que se consideraron beneficiosas para los intereses de la isla.

Pocos esfuerzos se necesitan para llevar al ánimo de todos, la necesidad de realizar una union franca y leal, posponiendo los intereses particulares a los del bien general y prescindiendo de egoistas aspiraciones que solo sirven para el medio personal.

Cuanto hoy nos preciamos de adoradores de las glorias de nuestro país; cuanto rendimos fervoroso culto a la memoria de nuestros antepasados que con heroísmo supieron conquistar honra, nombre y prez para la patria; cuanto lloramos en el fondo de nuestra alma los despojos que se nos han causado; cuanto hemos medido las fuerzas, con el enemigo irreconciliable que ambiciona aniquilarnos; cuanto vemos reflejarse en el horizonte de nuestra prosperidad esas ténues nubes que por él cruzan robándole la diaphanidad que de otra suerte tuviese, y cuando, en fin, embarga nuestro espíritu el tedio y el abatimiento por la impotencia en que nos encontramos para la lucha, debida a la falta de cohesion de fuerzas, a la diversidad de pareceres y a deseos impuros nacidos de repugnante ambición, sentimos hervir nuestra sangre demandando valor y abnegación rayana en lo imposible para hacer un su premo esfuerzo, y sacrificarlo todo en aras de la ventura del país.

Españoles somos y jamás negaremos el orgullo con que tal nombre llevamos, y como aquellos que en mas de una ocasión supieron unirse desde el señor al plebeyo, desde el magnate al esclavo para rechazar titánica invasión de huestes enemigas, y como la historia nos presenta al héroe pueblo del 2 de mayo de 1808 y al de Tenerife de 1797, en estas páginas debemos ávidamente leer y de aquellos de nuestros progenitores debemos aprender.

Pero se nos corre la pluma, nos embriaga el júbilo al recordar victorias tantas, y perdemos el cauce que nos hemos propuesto seguir y por el que aspiramos a que todos emprendan su marcha.

Es axiomatico que en los pueblos donde existen divisiones, que en los pueblos sugestionados por la envidia, jamás ha podido consumarse una obra buena, por que como nacidas de las sombras, llegan siempre al patenque la maledicencia y la difamacion, y de estas diatribas y de estas murmuraciones viene la descomposicion de aquella máquina que se construía para un fin práctico desconocido de valiosas partes segregadas por sostenidos antagonismos. Y no hay que olvidar que el pueblo esta constituido por una familia numerosa en la que debe reinar la más perfecta armonía, en la que debe existir completa unidad de miras, en evitacion de que los individuos de esa prole sustenten ideas contrarias, cundiendo entonces la desorganizacion que propende al desconcierto de los fines que en caso contrario se hubiesen realizado.

Nosotros no abogamos en Tenerife, por que los partidos políticos adjueren de sus principios, nosotros no pediremos nunca que nuestros paisanos sean perjuros a sus ideales, que respetamos, pero sí ambicionamos que se olviden antiguas y raquíticas enemistades, que se unan los hombres de buena voluntad, que se estierren de una vez para siempre, los

antagonismos que nos dividen y debilitan, y que desaparezca la calumnia que solo sirve para morder ocultamente la honra del vecino y que es indigna de un pueblo culto.

El día que esto se realice; el día, no lejano, en que los hijos todos de esta hidalga tierra, apesadumbrados por las desdichas del país y poseidos del deseo vehemente de encumbrar hasta inimitable altura los intereses materiales y el estado moral de la peña, donde en medio del Atlantico, vieron la luz primera, se unan en estrecho abrazo, ese sera el día mas venturoso para Tenerife, esa será la página mas culminante de nuestra historia.

Y no hay que dudarlo. De esa vivificadora fuente constituida con las corrientes de verdadero patriotismo, brotarán a raudales veneros de riqueza que circularán vertiginosamente por las arterias que dan vida al pueblo vivifiquen las ramas que lo forman, haciendolas adquirir la lozanía y fortaleza necesarias para resistir los embates del huracan que en su contra se han desatado.

Los pueblos unidos, son grandes y respetados y así como hay lazos que estrechan íntimamente los corazones de los hijos con el de las madres, así también existen vínculos sagrados que atraen las fuerzas vivas del país, para fundirlas en el santo amor a la patria.

En resumen: Tenerife necesariamente va a despertar del letargo que ha sufrido y a volver por los fueros del derecho y la justicia, dando demostracion evidente con este rasgo de viril entereza, que los pueblos cultos no soportan el dogal del esclavo que a su cuello pretende ahorrillar la ambición de un cacique.

EL MANIFIESTO

No hemos siquiera puesto en duda el digno comportamiento que han de observar en la corporación provincial, los diputados electos por la Laguna, Sres. D. Fernando de Nava y D. Veremundo Cabrera; no hemos jamás imaginado que aquellos representantes de la vecina ciudad, hayan pensado ni someramente, facilitar las soluciones de nuestros jurados enemigos, pero hemos sostenido y sostenemos, que ante las ofensas que les dirigiera el *Defensor de la Patria* de Las Palmas, no podían, ni debían permanecer en silencio.

Los hechos que cita el colega aludido, no los supone, los dá como ciertos, y aunque en Tenerife no haya quien dé crédito a semejantes aseveraciones, la prensa de Canaria circula fuera de la provincia y llega a regiones donde se conocen las rivalidades de sus islas que sostiene, el Sr. León y Castillo, y en las que se arraigara el convencimiento de que en esta peña existen partidarios del Embajador.

Esto por una parte, que por otra el distrito de la Laguna, debe esperar de sus representantes demuestran al público la falsedad de las calumnias que en su contra se han inventado, considerándolos capaces de dar su representación a personas no afectas a los intereses de la isla.

Repetimos muy alto que no dudamos de la conducta que seguirán en la diputación los Sres. Nava y Cabrera, pues no será otra que la determinada por el patriotismo que en ambos concurre, pero continuamos esperando el manifiesto, por las razones que ahora y antes de ahora hemos dado, en el que también veríamos con gusto las declaraciones de filiación política, que más allá se dijo haría el Sr. Nava, pues no por que se vocifere que esta respetable personalidad pertenece al partido liberal, que llevó su nombre a las urnas, vamos a creerlo; y para que se comprenda la necesidad de la declaración esperada, traeremos a la memoria hechos recientes.

Vino al poder el partido liberal y como consecuencia se nombraron gobernadores adictos para todas las provincias, variando también como es costumbre las copaciones populares, lo que seguramente sucedió en la Palma. De suerte que, tenemos ya en aquella isla la dominación liberal, y en tal estado se convoca a elecciones para diputados a Cortes, resultando electo por dicho distrito de Sta. Cruz de la Palma, el Sr. Fernandez Henestrosa.

Si el partido liberal de la Palma hubiese dicho que el candidato era de su co-

munion política, por que lo había impuesto el Sr. León y Castillo, seguramente el Sr. Henestrosa lo hubiese desmentido, si bien creemos agradeciendo la generosidad al Embajador de París que regaló un distrito a un enemigo político, en plena situación liberal.

Pues esto exactamente pasó en la Laguna. Al Sr. Nava se le ha considerado y considera siempre como persona independiente y de respetabilidad sin habersele conocido nunca afiliado a partido político alguno, por lo que se hace necesario definir su situación.

Quizá no nos equivoquemos esperando el manifiesto de los Sres. Nava y Cabrera, que desea el público.

Noticias de la Provincia

Obras del puerto

La Dirección general de obras públicas, ha pedido copia del pliego de condiciones facultativas que ha de regir para la subasta de la gran grúa giratoria destinada a las obras del puerto de interés general de esta capital.

Tribunales

A las 12 de la mañana de ayer se declaró abierto por el presidente del tribunal de derecho, la continuación de la sesión contra Angel Sanchez y Hernandez, por homicidio en la persona de Rafael Melian.

Usaron de la palabra el Fiscal y el abogado defensor, y por último hizo el resumen el presidente retirándose luego a formular las preguntas que fueron entregadas al de los Jurados los que también se retiraron a deliberar, y pasado una hora contestaron a las siguientes preguntas:

1.ª Angel Sanchez, fué el autor del golpe que produjo la muerte a Rafael Melian. -- No.

2.ª Angel Sanchez, tuvo intención de producir la muerte con el referido golpe. -- No.

3.ª Angel Sanchez, fué hostigado, provocado ó desafiado por Rafael Melian. -- No.

4.ª Visto el veredicto del Jurado el Tribunal dictó sentencia absolviéndolo libremente a Angel Sanchez y declarando las costas de oficio.

* *

El lunes se vera ante el mismo Tribunal, la causa seguida por asesinato frustrado, contra Alvaro Rodriguez y otros, vecinos de Granadilla, que seran defendidos por los abogados Sres. Pulido y Fernandez Oliva. Esta encargado de la acusación el letrado Sr. Delgado.

Militares

Ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro paisano, el teniente coronel de ingenieros, D. Salvador Béthencourt y Clavijo.

**

Se ha concedido el retiro provisional, al coronel de infantería, también paisano nuestro, D. Constantino Hernandez y Rodriguez.

Cesantia

Hemos oido que ha sido declarado cesante el secretario del Ayuntamiento del Sauzal, D. Luis R. de la Sierra.

«Cria cuervos....»

Comunicaciones

La Dirección general de Correos y Telégrafos, accediendo a lo solicitado por el administrador principal de esta provincia, ha repuesto la plaza de peatón para conducir la correspondencia entre San Miguel y Vilaflor, que fué suprimida por economías, dotándola con 300 pesetas anuales.

También se ha creado una cartería en Teror con 150 pesetas anuales.

Alumbrado eléctrico

En la sesión que celebró anoche la «Sociedad Patriótica» se discutieron algunos artículos del pliego de condiciones para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta capital, aplazándose los debates por lo avanzado de la hora, para el lunes próximo.

Creemos que de esta discusión, en que terciaran personas competentes en la materia, resulte algo provechoso para la reforma que se intenta.

Espectáculos

Mañana por la tarde dará su primera función en la plaza de toros de esta ciudad la compañía aerea, acrobática, ginnástica y mimica, tan aplaudida en las poblaciones de la Península donde ha

trabajado.

También por la noche a las 8 dará su primera sesión en el Teatro la compañía rusa de prestidigitación é hipnotismo que dirige Mr. Jordano y que viene precedida de bastante fama.

Buque de guerra

Dentro de breves días llegará a este puerto, procedente de Gibraltar, el buque de guerra austriaco *Donau*.

Ganado enfermo

El veterinario municipal D. Antonio Matos, ha dirigido una comunicacion al Sr. Gobernador civil, para que en virtud de hallarse padeciendo la epizootia (fiebre carbuncal) en los ganados vacunos de la región del Sur de Las Palmas, se pongan en vigor los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 11 de diciembre de 1887.

Fallecimiento

Ha fallecido en Sevilla el 4 del actual, la Sra. madre del oficial 3.º de este Gobierno civil, D. José Dominguez Saud, a quien enviamos nuestro pésame.

Pagos

Los tenedores de libramientos cuya fecha de expedición alcance al 30 de septiembre último, pueden pasar por la Secretaria de la Delegación de Hacienda todos los días laborables de 12 a 2 de la tarde a solicitar del Itmo. Sr. Delegado el señalamiento de pago de los mismos.

Perez Galdos

Según leemos en los periódicos de Las Palmas, ayer llegó a aquella ciudad, el insigne novelista español, nuestro ilustre comprovinciano, D. Benito Perez Galdos.

Tenemos el gusto de enviar nuestro saludo de bienvenida mas entusiasta, al distinguido hijo de Canarias.

Pagos a los maestros

La Dirección general del Tesoro público é Intervención general, en el deseo de que las atenciones de instrucción primaria se satisfagan con la mayor puntualidad, han acordado autorizar a las Delegaciones de Hacienda para que, como adicional a la certificación que deberá haberse expedido en 20 del mes pasado, se expida otra comprensiva para que con ella pueda formarse por la Administración de Hacienda una nueva nómina liquidación a los Ayuntamientos de la provincia, entregándose a la Junta provincial de Instrucción pública, por descuentos de primera enseñanza las cantidades correspondientes y abonándose el sobrante, si existe, a los municipios respectivos.

Venta

El Parque de Artillería de esta plaza, anuncia al público la venta de varios artículos de acero, zinc, hoja de lata, hierro forjado, hierro fundido y latón, cuya venta ha sido autorizada por el Excmo. Sr. General Jefe de la 11ª Sección en 18 de septiembre próximo pasado, y convoca a pública y formal licitación que tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo a las 12 de su mañana en las oficinas de dicho Establecimiento, con sujeción al pliego de condiciones y precios que están de manifiesto en las mismas.

Red telefónica

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha tenido a bien aprobar el proyecto de red telefónica de esta capital formulado por D. José Rodriguez Martel, y tomándolo por base, se ha anunciado la correspondiente subasta en la *Gaceta* de Madrid del 8 del actual.

Guardia provincial

Por la capitania general de esta provincia se ha ordenado que la pareja de guardias provinciales que se encuentra destacada en Guia de Tenerife, se retire de dicho punto y se incorpore al puerto de Icod de donde procede, sin dejar por eso de ejercer la oportuna vigilancia en toda aquella zona.

Subasta

La Administración de Hacienda de Canarias publica el pliego de condiciones económicas que han de regir en la subasta de las obras proyectadas en el edificio que ocupan las oficinas subalternas de Hacienda de la ciudad de Las Palmas, de propiedad del Estado. Dicha subasta tendrá lugar el día 25 de noviembre próximo a las 12 de la mañana en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, que presidirá el acto con asistencia de los señores que componen la junta de subasta. El tipo máximo para el remate lo será la cantidad de 2,978 pesetas 23 céntimos á

que asciende el presupuesto de las obras.

Desgracias

Leemos en *La Patria* de Las Palmas: «Ayer tarde ocurrió en esta ciudad un lamentable accidente».

Habiéndose roto la retranca á un carro cargado de piedra que bajaba por la calle del Castillo, la bestia que de él tiraba, al sentir sobre sí el peso del mismo por la pendiente de aquella vía, precipitó su marcha, convertida más tarde en desenfrenada carrera; el conductor, José Santana, hizo extraordinarios esfuerzos por contener al bruto, pero resultaron estériles puesto que fué arrollado, sufriendo la fractura de una pierna por el tercio inferior del muslo, mientras que muía y carro se estrellaban en una de las torres de la Catedral, quedando muerta la primera y el segundo destrozado completamente.

El poco tránsito del trayecto recorrido en aquellos momentos evitó la sucesión de mayores desgracias.

El herido fué trasladado al Hospital de San Martín donde se le practicó la primera cura.

SECCION MARITIMA

Ayer pasó por este puerto, con rumbo al norte, el vapor francés «Espagne».

ENTRADA DE BUQUES

Día 19

LANCELOT.—De Amberes, vapor inglés, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

CIUDAD DE CADIZ.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor español, consignado á D. Juan La Roche, con los siguientes pasajeros: D. José Marrero, D.^a Amalia F. de Salas, D. Alonso Caprario, D. Salvador Ansina, D. Francisco Tujoo, D. Felix Alonso.

Día 20

URUGUAY.—Del Havre, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

LANCELOT.—Para Buenos Aires.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Barcelona, con los siguientes pasajeros: D. Miguel Ferrer, Sra. é hija, D. José Fernandez, Sra. y madre, D. Pablo Florejash y Sra., D. Miguel Casballo, D. Juan Gonzalez, D.^a Dolores Bravo de Laguna, D. Enrique García Peré, Sra. y 3 hijos, D. Pablo Ascamio, D. Blas Cabrera y Felipe, D. Ignacio Gonzalez, D. José Zamorano

y Villar, D. Pedro Fernandez, D. José M.^a Frago y una tía, D. José Donato, D. Manuel Vidal.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JULIA.—Para Caibarien y Habana, saldrá de este puerto el 31 de octubre, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

CATALINA.—Para Puerto Rico y Habana, saldrá de este puerto el 1.^o de noviembre, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

MATABELE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 30 de octubre, despachado por sus agentes, Hamilton y Comp.

Telegramas

DE NUESTRA PROPIEDAD.

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 18—5'15 l.

Asuntos de Puerto Rico

Los diputados portorriqueños protestarán enérgicamente de la ingerencia del ministro de Hacienda, Sr. Salvador, en el asunto del cange de la moneda, puesto que el ministro de Ultramar asume todos los ramos de la administración en las Antillas españolas.

BOLSA

Deuda perpétua 4^p interior á 71'30

Id. id. exterior, á 81'95

Id. amortizable 79'80.

Acciones del Banco de España á 386'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 29'52 por £.

PARIS, vista, á 17'50 p^s P.

MENCHETA

Madrid 18—5'30 l.

Conferencias

Los Sres. Sagasta y López Domínguez han celebrado una conferencia conceptuándose vencidas todas las dificultades que se oponían al aplazamiento de la crisis.

Córtes

Está acordado que Montero Rios presida el Senado en esta legislatura.

MENCHETA.

Madrid 18—6 l.

Cuba

Los diputados constitucionales cubanos han acordado dirigirse á sus compañeros que se encuentran en Cuba, indicándoles la conveniencia de que estén todos en Madrid al abrirse las Córtes.

MENCHETA.

Madrid 19—5'35 l.

Enfermo

Está agonizando el Czar de Rusia.

Hay gran expectación en las potencias por las complicaciones que su muerte puede traer.

Créese abdicará el régio enfermo, en su hijo primogénito, y éste por el mal estado de salud en su hermano segundo.

Política

Hoy han celebrado una entrevista, los Sres. Sagasta y Montero Rios.

BOLSA

Deuda perpétua 4^p interior á 71'30.

Id. id. exterior, á 81'75.

Id. amortizable 79'50.

Acciones del Banco de España á 386'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 29'53 por £.

PARIS, vista, á 17'25 p^s P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 17'75 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 días vista, 17'73 por 100, id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 29'66 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 29'64 papel.

Id. 60 días vista id. ptas. 29'52 papel.

Id. 90 días fecha id. ptas. 29'45 papel.

El radio de acción enativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallan provecho en ella.

Sres. Scott y Bowne
Málaga 27 de mayo 1887.

Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la «Emulsión Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de higado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la «astenia, clorosis, cacopenia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc. En testimonio de verdad expedido el presente.

Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

Para Lisboa y Southampton

PRETORIA

Saldrá de este puerto el 28 de corriente mes, admite carga y pasajeros. Hamilton y Comp.

BRITISK AND AFRIGAGE STAM NAVIGATION C.^a

Para la Madera y Liverpool

CONGO

Saldrá de este puerto del 22 al 23 del corriente; admite carga y pasajeros. Juan Croft.—Marina, 11.

FORWOOD BROTHERS Y COMP.

El hermoso vapor frutero.

ZWEEENA

Saldrá de este puerto el 27 del corriente para La Madera y Londres. Admite carga y pasajeros. Agente.—Hy WOLFSON.

En Argüal

de Los Llanos, en la Palma, se vende por acuerdo de la viuda y herederos de D. José Gonzalez y Fernandez una finca situada donde dicen los Espinos con su estanque y media hora de agua. Precio 15.000 pesetas. Las proposiciones se dirigirán á la Direccion de este Diario.

Gracias á un prodigioso esfuerzo se incorporó, más blanca que su pañuelo de la mano, pero risueña; y distinguiendo poco distante á una joven amiga suya, le dirigió un saludo amistoso que parecía indicar:

—¿Quién se podía esperar esto?

Toda su inteligencia se reconcentraba en este punto, y la misa le pareció desde entonces interminable.

Por fin terminó; Diana tomó el brazo de su doncella y la arrastró fuera. Tenía sed de soledad como quien, herido de muerte, trata de esconder á las miradas de la multitud las últimas convulsiones de su agonía.

Al llegar á su casa, una emoción nueva le esperaba.

En el momento en que penetraba en ella, un criado salió á su encuentro, y le dijo:

—¡Oh, señorita! ¡qué desgracia! El señor y la señora os aguardan en su cuarto, es horrible!

Sin informarse más, subió lentamente; ¡no dudaba de que se trataba de Norberto! Cuando hay una preocupación, todo se quiere enlazar con ella.

Cuando entró, su padre y su madre lloraban; adelantóse, su madre la cogió, la sentó sobre sus rodillas, y la dijo:

—¡Pobre hija mía! Ya no tenemos más hijos que tu.

El hermano de Diana había muerto y la nueva había llegado durante la misa.

Aquella hija, única heredera á la sazón de más de sesenta mil libras de renta, era uno de los partidos más ventajosos del país.

Esto fué lo primero que ocurrió á Diana.

Sin embargo, lloró, lloró como sus padres; pero sus lágrimas eran lágrimas de rabia.

Ocho días antes aquella catástrofe la hubiera salvado, asegurando su matrimonio con Norberto.

Ahora, era una ironía del destino.

Más que en la pérdida de su hermano, su mente estaba fija en la boda de Norberto.

¿Por qué aquella determinación tan pronta? ¿Qué había sucedido en Champdoce? ¿Estaría el Duque mejor, contra las afirmaciones de Dauman?

El día se pasó en conjeturas; no desesperaba de luchar, y su fortuna nueva le parecía un medio de inclinar en favor

muchacha partió sin comprender el verdadero objeto de su misión.

Para mayor seguridad y al mismo tiempo porque la impaciencia le devoraba, la acompañó hasta el término de la selva, y allí dijo que iba á sentarse á esperarla.

Allí era también donde debía reunirse con Diana de Sauebourg.

No aguardó mucho tiempo.

Veinte minutos habían corrido cuando divisó á su mensajera, que volvía aceleradamente.

El se levantó palpitante.

—¿Qué hay?—dijo desde muy lejos y en alta voz.—¿Ese bribón de Mechinot te ha dado mi dinero?

—No, por cierto, Presidente; ni aún he podido hablarle.

—¿Qué? ¿No está allí?

—Creo que sí; pero como el señor Duque está muy malo, tienen todas las puertas del castillo cerradas y no permiten entrar á nadie. ¡Creo que está muy malito el pobre señor, muy malito!

—¿Te han dicho lo que tiene?

—No, señor; lo que os digo lo sé por el hijo de la Judon, á quien he encontrado en el palacio; me hubiera dicho mucho más, pero el señor Juan llegó...

—¿El criado de confianza del Duque?

—Precisamente—repuso la muchacha—y se puso muy furioso. «¡Mozo de mulas, á la cuadra!»—gritó.—«Y tú, muchacha, ¿á qué vienes?»—Yo le he dicho la verdad; que iba por el dinero de Mechinot; pero me ha cortado la palabra, diciéndome: «No está aquí; lárgate pronto y no vuelvas hasta el mes que viene.»

—¿Y no has protestado?

—Sí, he insistido; pero me miraba con ojos terribles, y añadió: «¿Quién te envía, espía del demonio?»

El Presidente se estremeció.

—¡Ah! ¿Eso ha dicho? ¿Y tú qué has respondido?

—¡Toma!... Que érais vos.

—Sí, sí... en efecto... es verdad; y entonces...

—Entonces el señor Juan se rascó la cabeza, diciendo: «¡Hola, vienes de parte del presidente! He debido sospe-

The G. Thompson y C.^o
PARA LONDRES

Saldrá el 26 del corriente el magnífico vapor

Damascus

Admite carga y pasajeros
Tiene hueco para 300 toneladas de carga
Para mas informes dirijirse á los Agentes,
HAMILTON Y C.^a

New Zealand Shipping Company, R. M. S.
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

MAORI

Saldrá de este puerto del día 19 al 20 del corriente
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera
Tiene espacio para 100 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y C.^a**

Linea de Vapores Transatlánticos de Pini-
llos Saenz y Comp. de S. A. IZ
PUERTO RICO Y HABANA

CATALINA

saldrá el día 1.^o de noviembre

Conde Wiiredo

saldrá el 20 noviembre.
Admite carga y pasajeros
Agente, **AURELIANO YANES**

NORDDEUTSCHER LLOY

PARA LISBOA, AMBERES Y BREMEN

llegará el 22 del corriente el magnífico vapor alemán

KOLN

Admite solamente pasajeros.
Consignatarios. — *Ghirlanda Hermanos.*

Empresa de Vapores de Sobrinos
de Herrera

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

JULIA

saldrá el 31 de octubre

Maria Herrera

saldrá el 14 de noviembre
Admite carga y pasajeros
Consignatario. — *Aureliano Yanes*

Aberdeen Line of Clippers

El hermoso vapor inglés

Matabete

Se espera en este puerto el 2 de noviembre
PARA LA MADERA Y LONDRES

Admite pasajeros.
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y C.^a**

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las inserciones si son por más de un mes. No se devuelven originales.—pago adelantado

ARBOLES FRUTALES TROPICA-
les de las mejores semillas se hallan de venta—Petro de Foronda dará razón.—San Lorenz 5, Tigre 21.

Guano Mineral ó Fertilizador
PARA TOMATES Y PATATAS
Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencio-

nan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más plénegos resultados dá en nuestras tierras.
Agencia y representación única, **JUAN CROFT.**—Marina, núm. 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de octubre de 1894

Ha de constar de 28.000 billetes cada uno, al precio de 50 ptas. divididos en décimos, á cinco pesetas, distribuyéndose 980.000 pesetas en 4.404 premios de la manera siguiente;

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de	440.000
1 de	70.000
1 de	30.000
40 de 4.000	40.000
1.087 de 500	543.500
99 aproximnes. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
2 id. de 2.500	5.000
2 id. de 1.500	3.000
4.404	980.000

El Administrador. **Antonio Bonnet.**

Aviso

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

- 1.^a clase £ 6 6
- 2.^a id. » 5 5

Para mas informes dirijirse á los Sres. **HAMILTON Y Comp.**

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Dará razón, **D. Juan Croft.**—Marina núm. 11.

PIPAS VACIAS.—Se vende una partida de las mismas, madera virgínia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.—Dirijase ca-
Juan Croft, Marina núm. 11.

charlo. Pues bien, dile que pronto tendrá noticias.»
Dauman, al oír todo eso sintió tal emoción, que sus piernas flaquearon.
Sin embargo, no interrumpió su interrogatorio, hasta que vió venir hacia ellos á Mr. de Puigmandour, que se dirigía hacia el castillo.
Era indudable que tendría por él los informes que no había tenido por Francisca, y despidiendo á ésta, aguardó el regreso del rico propietario. Su previsión se realizó, y supo por él de qué clase era la enfermedad del Duque de Champdoce.
Desde entonces, el peso que oprimía su corazón se alivió un tanto.
No dudó, sin embargo, que aquel efecto fuera producto del veneno, en menor cantidad que la necesaria para darle muerte.
Norberto, pues, no había retrocedido; pero no se le podía perseguir; y no persiguiendo á Norberto, él estaba en salvo.
Así, pues, con verdadero placer daba luego á Diana esta explicación.
Norberto ha administrado, sin duda, una dosis muy corta; el Duque tiene un temperamento de caballo, y el efecto no ha sido completo; pero tranquilizáos: si el Duque no se muere quedará idiota, y para nosotros es lo mismo.
Diana reflexionaba.
—¿Cómo Norberto no me escribe?—murmuró.
—¿Por qué?
—Por que es prudente, señorita. ¿Sabéis si alguien le espía? Hay cosas que no se pueden confiar á una carta, y no hay más que aguardar.
Aguardaron, y la semana terminó sin noticias de Norberto.
Los sufrimientos de Diana fueron horribles durante aquellos días.
Tan maravillosa era su organización, tan grande el dominio que sobre sí ejercía, que nadie en Sauvebourg sospechó los tormentos que la asediaban.
Llegó el domingo.
La Marquesa de Sauvebourg fué á la primera misa y de-

ció que su hija iría á la mayor, acompañada de su doncella.
Este arreglo fué del gusto de Diana, quien se dijo que quizá vería á Norberto.
Pero no, el banco de familia de los Champdoce estuvo vacío.
Se arrodilló, quiso leer, y aún quiso rezar; pero su espíritu estaba lejos de aquellos santos lugares.
Advirtió, no obstante, que un sacerdote sin revestir subía al púlpito, porque antes del sermón se leían las publicaciones matrimoniales.
El sacerdote, después de pasear una mirada por el auditorio, de sonarse y toser, sacó un papel de entre su breviarío, y leyó así:
«Primera amonestación matrimonial entre Mr. Luis Norberto de Dompair, Duque heredero de Champdoce, hijo legítimo de Guillermo César de Dompair y de su difunta esposa Isabel de Barneville, domiciliado en esta parroquia por una parte.
Y por la otra de la señorita Deseada Ana María Palouzat, hija legítima de Donato Augusto Palouzat, Donae de Puigmandour y de su difunta esposa Zoa Staplot, igualmente feligrés de esta parroquia...»
El corazón de Diana dejó de palpitar, y hubo un momento en que creyó que iba morir.
El sacerdote continuó:
«Esta primera amonestación será la última, en vista de las dispensas que los interesados se proponen obtener del señor Arzobispo.»
Después concluyó con las fórmulas de costumbres:
«Los que conozcan impedimento para la celebración de este matrimonio, están obligados, bajo pena de excomunicación, á darnos cuenta, etc., etc.»
Por un instante tuvo impulsos de levantarse, de gritar delante de todos:
—No, ese matrimonio no puede verificarse; Norberto es mio; estamos unidos por el más fuerte de todos los lazos terrestres, ¡por el crimen!
Pero en medio de aquella resolución, cuando estaba apenas bajo las ruinas de su dicha y de sus esperanzas, ¡indomable orgullo la salvó.